

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS BIOSOCIALES Y ESCUELA
GRADUADA DE SALUD PUBLICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

VISION DE LA FAMILIA PUERTORRIQUEÑA Y
EL NIÑO Y RECOMENDACIONES PARA
MEJORAR LA SITUACION DE
PUERTO RICO

ENERO, 1987

VISION DE LA FAMILIA PUERTORRIQUEÑA Y EL
NIÑO Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR
LA SITUACION DE PUERTO RICO

Melba Sánchez Ayéndez, Ph.D.*
Judith Carnivali, M.S.**

La familia puertorriqueña, como toda otra institución social, tiene una estructura dinámica y responde a un momento histórico dado en el desarrollo de la sociedad. La familia puertorriqueña de hoy es el resultado de los cambios socioeconómicos que han transformado nuestro país durante las últimas cuatro décadas. Ha sufrido cambios en su estructura y en su dinámica.

No podemos hablar de la familias puertorriqueñas como un todo homogéneo. Aún dentro de nuestra sociedad existe diversidad estructural y funcional entre una familia y otra. Estas diferencias son el resultado de variables tales como área geográfica de residencia y clase social. Pero a pesar de estas diferencias y de las variaciones que producen, la familia desempeña unas funciones básicas: las de reproducción, socialización, cuidado y protección de sus miembros, así como la de cooperación económica entre estos.

*Catedrática Auxiliar y Directora del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, Escuela de Salud Pública.

**Catedrática Auxiliar, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, Escuela de Salud Pública, Programa Graduado de Demografía.

La definición más común del concepto "familia" es la de varias personas relacionadas por lazos de parentesco, ya bien sea por sangre, matrimonio o adopción y que comparten una vivienda. Esta definición responde más bien a la necesidad de conceptualizar operacionalmente a la familia para fines de análisis, pero ignora que cada núcleo familiar forma parte de un sistema social más amplio compuesto por otras unidades familiares que comparten unas familias de orientación comunes y entre las cuales se mantiene una red de relaciones sociales y de interdependencia.

La familia puertorriqueña que comparte una unidad residencial ha pasado por ciertos cambios demográficos en las últimas cuatro décadas. Cambios que son necesarios tomar en consideración para el desarrollo de una política pública. Se ha observado una reducción en el tamaño de la familia puertorriqueña. Para el año 1940 el tamaño familiar promedio era de 5.3 miembros, y para 1960 era de 5.0 miembros. En las últimas dos décadas se ha acelerado el ritmo de reducción y para 1980 el tamaño promedio de la familia puertorriqueña era de cuatro miembros. Este descenso en el tamaño familiar se debe a la constante reducción en los niveles de fecundidad de la mujer puertorriqueña y se espera que el mismo continúe.

El tamaño familiar promedio varía inversamente con el nivel de urbanismo del área geográfica donde se halla ubicada la vivienda familiar. Aquellas familias que residen

én áreas urbanas tienen como promedio un tamaño menor que aquellas que residen en lugares no urbanos. o poco urbanos. En 1980, la familia de la zona rural tenía un promedio de 4.3 miembros en contraste con 3.9 miembros para las familias residentes en las zonas urbanas y de 3.7 para aquellas familias que vivían en ciudades.

Otro de los cambios estructurales más notables que ha experimentado la familia puertorriqueña ha sido el aumento en la proporción de familias donde la mujer es el jefe del hogar. Para el 1980, 21 por ciento de las familias puertorriqueñas tenía una mujer como jefe del hogar, en contraste a un 16 por ciento en 1970. O sea, para 1980 en una de cada cinco familias puertorriqueñas la mujer era el jefe del hogar. El nivel de urbanismo está relacionado con esta tendencia. Mientras en la zona rural solamente el 16 por ciento de las familias en 1980 eran dirigidas por mujeres, en la zona urbana la proporción aumentaba a un 23 por ciento. En las ciudades esta proporción fue de 27 por ciento, y para San Juan fue de un 30 por ciento.

Es importante señalar que en el 11 por ciento de aquellas familias donde la mujer era jefe del hogar, el esposo estaba presente en la residencia familiar. Dos factores merecen señalarse relacionados a esta tendencia. Primero, nadie puede negar la importancia de la mujer como

fuelle de ingresos en la familia puertorriqueña contemporánea. El ingreso de la mujer puertorriqueña hoy en día es, para muchas familias donde el esposo está presente, no un complemento imprescindible para el mantenimiento económico de la familia sino la única fuente de ingresos. Los datos estadísticos señalan que, desde la década del sesenta, el por ciento de hombres desempleados (hombres aptos para el trabajo que no consiguen empleo) y de ociosos voluntarios (que no buscan empleo) va en aumento acelerado. El segundo factor que es necesario señalar es el divorcio. Este va en aumento alarmante en Puerto Rico y trae como resultado que la mayoría de las mujeres con hijos que se divorcian asuman la responsabilidad principal de éstos y se conviertan en jefes del hogar.

Otro de los cambios notables ocurridos en la estructura familiar durante las últimas dos décadas es la reducción en el número de hijos en el hogar. Para el año 1960, el promedio de hijos en el hogar fue de 2.7, mientras que para el año 1980 fue de 1.9 hijos. Se registró un descenso de un 30 por ciento. Para 1980, el 75 por ciento de los hijos presentes en el hogar eran menores de 18 años de edad, y un 50 por ciento de éstos estaba en las edades escolares de 6 a 17 años. Este representa un grupo de edad crítico en la formación de actitudes y valores ciudadanos positivos.

A la misma vez, el número de parientes y de personas no relacionadas por vínculo familiar que residían dentro de una unidad familiar se ha reducido significativamente en Puerto Rico. Para 1960, el número promedio de parientes que vivía en la unidad familiar era de 0.58, y para 1980 fue de 0.37. Para el grupo de personas no relacionadas que convivían en el hogar de la familia la reducción fue de 0.22 personas en 1940 a 0.11 personas en 1960, a 0.04 personas para 1980. La reducción en términos de por ciento para las décadas entre 1960 a 1980 fue de 36 por ciento para los parientes y 64 por ciento para los no relacionados. Estos cambios indican que la familia puertorriqueña, desde el punto de vista residencial, se acerca al concepto de familia nuclear.

Los limitados hallazgos empíricos sobre la familia puertorriqueña contemporánea señalan que en nuestra sociedad existe un sistema de familia nuclear modificado, pues el núcleo formado por los cónyuges y sus hijos no se encuentra aislado sino que mantiene patrones de interacción social y de ayuda recíproca con otros núcleos familiares con los que comparte una familia de orientación común. Estos patrones de ayuda operan bilateral y verticalmente y afectan varias generaciones. Esto es, cuando un individuo forma su propia "familia de procreación" no rompe nexos con aquéllos que integran su "familia de orientación". Así, mantiene relaciones con sus hermanos y sus núcleos familiares, y con

sus progenitores; no rompe sus relaciones con aquéllos que hasta entonces eran su fuente de identificación familiar y apoyo.

La familia puertorriqueña, a pesar de estar pasando por cambios estructurales que afectan su dinámica, sigue siendo la principal fuente de apoyo de los puertorriqueños, particularmente de la de los niños y ancianos.

Así como tenemos que reconocer la prevalencia del valor y de las funciones de interdependencia en la familia puertorriqueña, también debemos reconocer la existencia de unos estilos de interacción social distintos a los de hace veinte años. Estos exigen más de los integrantes de la familia, ya que la estructura de ésta ha cambiado debido a la reducción de su tamaño y del número de parientes que tienen una residencia en común.

Nuestra sociedad ha alcanzado mejoras significativas en lo económico y en la salud. En sólo unas décadas, una sociedad agraria se ha convertido en una industrial y de servicios. Se asumió que la familia permanecería igual a través de estos cambios o que sería capaz, por sí sola, de resolver los problemas resultantes de los mismos.

La realidad económica continúa obligando a muchas mujeres a incorporarse al trabajo fuera del hogar y a que muchos de los varones tengan más de un empleo. Estos factores, entre otros, han contribuido a la reducción del

tiempo que muchos progenitores comparten con sus hijos. Aunque esto es motivo de preocupación de todos, más debe inquietarnos la calidad del tiempo que se les dedica a los niños. En muchos hogares, las preocupaciones que ocasiona el trabajo y el ritmo acelerado de vida impiden que los padres dediquen a sus hijos la atención necesaria para el desarrollo de una personalidad estable y saludable.

En adición a ello, tenemos una de las más altas tasas mundiales de divorcio. Es imposible ponderar con exactitud cuánto incide la desintegración familiar en el desarrollo psicológico del niño, el cual determinará su capacidad de aportación a la sociedad durante su vida adulta. Nuestra salud mental colectiva dependerá, en buena manera, de nuestra eficacia en la adopción de medidas que propicien el óptimo desarrollo psicológico del niño.

Para comenzar a mejorar la situación del Puerto Rico de hoy y echar los cimientos del mañana es necesaria una planificación de programas que respalden la ejecución de las funciones de asistencia que ejerce la familia para sus miembros de diversas edades, particularmente las relacionadas con el desarrollo óptimo de los niños. La efectividad de los programas diseñados dependerá, en gran medida, del entendimiento que hayamos logrado sobre la situación real y los problemas que aquejan a la familia puertorriqueña.

Es necesario enfatizar la necesidad de modelos de servicios sociales y de salud que incorporen a la familia en el mantenimiento y rehabilitación de la población en general, y en particular de los niños y adolescentes. Más aún, es imprescindible incorporar a la familia en programas a nivel preventivo.

La familia sirve de puente o mediador entre el individuo y la comunidad. Lo que afecte a las familias en una comunidad influirá a la postre en los individuos que vivan en la misma. Las estrategias de intervención efectivas a nivel familiar pueden redundar en beneficio de la comunidad. Podemos tratar de solucionar el creciente problema de adicción a drogas, de alcoholismo o de suicidio entre los adolescentes desde el nivel de la estructura burocrática que provee el sistema escolar público y privado. Pero la información suministrada y el intento de forjar actitudes negativas hacia cualquier tipo de adicción pueden ser anuladas si el cuadro familiar de esos niños y adolescentes no propicia la comprensión, la disciplina, la identificación con otros miembros de la familia y el entendimiento de lo nocivo de la adicción. Es en la familia donde pueden ser reforzados o combatidos los esfuerzos que hagamos para ayudar a niños y adolescentes a solucionar sus problemas.

Algunas recomendaciones sobre modalidades de servicio que podrían ser objeto de estudio para implantarse en nuestro país, partiendo de la filosofía de la familia como la unidad básica de atención, son las siguientes:

1. Es necesario aumentar el número y mejorar la calidad de centros públicos de cuidado diurno tanto para niños de edad pre-escolar como de edad escolar. De acuerdo con el Censo de 1980, aunque el ingreso anual mediano de la familia puertorriqueña ascendió a \$5,900, un 20 por ciento de las familias tenían un ingreso anual de menos de \$2,000 y más de la mitad (58%) vivía en condiciones de pobreza. Esta proporción es muy similar a la de 1970 donde 60 por ciento de las familias puertorriqueñas vivía en condiciones de pobreza. No podemos esperar que el ingreso de muchas familias donde ambos cónyuges tienen que trabajar o de madres que son jefes de hogar y no disponen de alguien que les ayude a cuidar sus hijos mientras están fuera del hogar o una vez salen de la escuela, se reduzca aún más en la compra de un servicio que el gobierno debe proveer. Hay que establecer centros infantiles de cuidado diurno donde los progenitores puedan dejar

sus hijos confiados en que éstos van a recibir buena atención y el estímulo adecuado para un desarrollo físico, motor, intelectual y social óptimo. Estos centros deben establecerse en lugares accesibles y en las proximidades de núcleo de empleo para así contribuir a reducir la presión diaria de los progenitores.

2. Es imprescindible incorporar a la familia de manera efectiva en los programas de prevención y tratamiento de problemas como adicción a drogas y alcoholismo en los niños y en los adolescentes.
3. De igual manera, se deben fomentar los servicios de salud y de apoyo en el hogar en aquellos hogares donde hay niños con problemas físicos, motores y de aprendizaje.

Urge establecer mecanismos y programas que ayuden a la familia en su función vital de sostén. No podemos seguir asumiendo que la familia puede satisfacer plenamente las necesidades de sus miembros y hacer a la familia y a los cambios experimentados por ésta, el responsable primordial de los problemas que confrontan nuestros niños y adolescentes.

REFERENCIAS

Departamento de Comercio de los Estados Unidos,
Negociado del Censo, Censo de Población:
1980, Puerto Rico

Vázquez Calzada José L., "El perfil de la familia
puertorriqueña", (ponencia presentada en la
Universidad del Sagrado Corazón el 13 de
febrero de 1984)

